

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15964** *Resolución de 21 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de estabilización:

Una plaza de Técnico de Administración General, de la plantilla de funcionarios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, subescala técnica.

Una plaza de Técnico de Grado Superior, de la plantilla de funcionarios, Administración Especial, Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, subescala técnica.

Dos plazas de Guía Turístico, de la plantilla de personal laboral fijo de la Oficina de Turismo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Oficial de 2.<sup>a</sup>, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Seis plazas de Peón Operario Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Jardinero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Vigilante, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de este Ayuntamiento tanto en el Portal de Transparencia (<https://aytohuascar.sedelectronica.es/transparency>) como en el Tablón de Anuncios (<https://aytohuascar.sedelectronica.es/board>).

Huéscar, 21 de junio de 2023.–El Alcalde, Ramón Martínez Martínez.